



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° 102-98

Salta, 07 de Abril de 1.998
 Expediente N° 12.006/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Enf. Evelia Mabel Carrillos, Matricula Profesional N° 2.623, solicita adscripción a la cátedra "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97, "Procedimiento sobre Adscripciones";

Que el Departamento de Enfermería propone a los integrantes de la Comisión de Adscripción;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la aceptación o no del pedido de adscripción de la Enf. Evelia Mabel CARRILLOS, D.N.I. N° 21.896.444, Matricula Profesional N° 2.623, a la cátedra "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, la que estará integrada de la siguiente manera:

- Lic. Mercedes BAZAN VARGAS
- Lic. Angela ALARCON APARICIO
- Lic. Mónica GIL FERNANDEZ
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- Enf. Norma CACERES

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docentes de la Comisión de Adscripción, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO